



Expediente: 1338/26
Carátula: IBAÑEZ BLANCA ALEJANDRA C/ OLMOS DE LARREINA LAURA MERCEDES S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20291836403 - IBAÑEZ, Blanca Alejandra-ACTOR
90000000000 - OLMOS, Laura Mercedes-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1338/26



H105026396974

JUICIO: IBAÑEZ BLANCA ALEJANDRA c/ OLMOS DE LARREINA LAURA MERCEDES s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1338/26-Juzgado del Trabajo VII nom.

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2026.

Proveo la presentación del letrado Cristian Sebastian Luna: PREVIO a todo trámite, atento a lo solicitado y conforme lo dispuesto en la Circular de Implementación Expediente Digital N°08/21 y su aclaratoria emitida por la CSJT, proceda Secretaría a compulsar los datos de la Sra. OLMOS DE LARREINA LAURA MERCEDES DNI 10.910.698 , a través de la página oficial de la Cámara Nacional Electoral del Poder Judicial de la Nación.

Actuación firmada en fecha 18/09/2026

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.